

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial
(«Vallerhermoso, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir en las listas del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 640.406 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 17.239.236 al 17.879.641, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Vallerhermoso, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 21 de julio de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Bilbao, 18 de noviembre de 1988.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Tronóniz.—5.850-5.

(«Gres de Nules, S. A.»)

Esta Junta Sindical en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 213.232 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 213.232, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación de su capital social estatutario por «Gres de Nules, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Bilbao, 24 de noviembre de 1988.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—16.358-C.

MADRID

Avisos

Est Junta Sindical, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 26 de octubre de 1988, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Santander, Sociedad Anónima», CIF número A-39000013, código valor número 31390033, en virtud de escritura pública de fecha 15 de febrero de 1988.

Doscientos noventa y nueve mil veintiocho bonos de Tesorería, al portador, 13.ª emisión, segundo tramo, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 9.478.385 al 9.777.412, ambos inclusive, que devengarán un interés anual calculado sobre la base de restar ocho puntos al tipo de interés preferencial que en cada momento rija en el Banco emisor para sus operaciones de crédito y préstamo a tres años con un mínimo del 5 por 100 y un máximo del 10 por 100.

El interés actual es de 8 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, los días 17 de abril y 17 de octubre, siendo el primer cupón a pagar el 17 de abril de 1988, y cuya amortización se realizará el 15 de febrero de 1993, siendo convertibles en acciones en las condiciones que se estipulan en la cláusula primera de la escritura de emisión y que figura en el título.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de octubre de 1988.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—15.879-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 28 de noviembre de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Bami, Sociedad Anónima Inmobiliaria de Construcciones y Terrenos», CIF número A-28-011997, código valor número 11295008, en virtud de escritura pública de fecha 29 de abril de 1988:

«247.164 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.324.637 al 2.571.800, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación por la correspondiente escritura pública.»

Las citadas acciones han sido emitidas para atender la conversión de bonos emitidos por la Sociedad, según las condiciones de emisión que figuran en escritura pública de fecha 23 de abril de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.—El Secretario en funciones, José Miguel García Lombardía.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—16.299-C.

DECORCUINA, S. A.

La Junta de accionistas en pleno de la Sociedad ha acordado con fecha 20 de octubre de 1988 la transformación de Sociedad anónima en limitada.

Barcelona, 7 de noviembre de 1988.—P. P., Enrique Asensi Meler.—5.904-D. y 3.ª 14-12-1988

INMOBILIARIA CARROGGIO, S. A.

Reducción de capital

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada como Junta universal el 20 de octubre de 1988, adoptó el acuerdo de reducir el capital de la Sociedad en la cifra de 21.624.000 pesetas mediante la adquisición por la Sociedad, con cargo a reservas libres, de acciones por un valor nominal igual a la cifra de reducción y al precio de 33.976,21 pesetas por acción y modificar correlativamente el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de diciembre de 1988.—El Administrador.—5.952-16. y 3.ª 14-12-1988

FRUITES CROS, S. A.

(En liquidación)

En la Junta universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Fruites Cros, Sociedad Anónima», celebrada el pasado día 10 de noviembre de 1988, se adoptó por unanimidad, entre otros, el acuerdo de disolver y liquidar simultáneamente la Compañía, adjudicándose el activo en bloque a los accionistas, de acuerdo con el siguiente Balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	44.618
Almacén	539.000
Clientes	1.185.889
Deudores	200.000
Inmovilizado	61.300
Total Activo	2.030.807
Pasivo:	
Capital social	2.000.000
Socios	1.166.457
Pérdidas acumuladas	-1.135.650
Total Pasivo	2.030.807

Cambrils, 10 de noviembre de 1988.—El Liquidador.—15.907-C.

COMERCIAL GRIFERIA, KWC,
SOCIEDAD ANONIMA

En virtud de acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, se acordó la disolución de la Compañía, designándose Liquidador a don Francisco Forcada Salvadó, y en la propia Junta se aprobó el Balance de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	5.843
Pérdidas y Ganancias	994.157
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Acordándose que la cantidad existente en Caja se destinará a cubrir gastos de la liquidación.

Barcelona, 10 de noviembre de 1988.—El Liquidador, Francisco Forcada Salvadó.—5.717-16.

VIRGIMAR, S. A.

Se hace público (artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas) acuerdo unánime Junta general accionistas celebrada en Madrid, en domicilio social, el día 31 de diciembre de 1986, de disolución-liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance-liquidación:

Activo: 2.500.000 pesetas.
Pasivo: 2.500.000 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.—El Liquidador.—16.004-C.

CHAPAS DESIGN, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Chapas Design, Sociedad Anónima», celebrada el 22 de marzo de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, siendo el Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	200.000
Total Activo	200.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Previsión gastos disolución	100.000
Total Pasivo	200.000

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Liquidador, Manuel Lleó Valor.—16.341-C.

PUERTO ROMANO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se publica el Balance final de liquidación de la Sociedad, redactado en los siguientes términos, que ha aprobado la Junta general de accionistas:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	37.040.574
Clientes	513.000
Total Activo	37.553.574
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reserva legal	2.000.000
Resultados	25.553.574
Total Pasivo	37.553.574

Barcelona, 23 de noviembre de 1988.—El Secretario de la Junta, Antonio Balari Zanotti.—16.315-C.

VITORIA-MOBEL, S. L.

En Junta universal, celebrada el 31 de mayo de 1988, ha acordado reducir el capital social en la cuantía de 4.000.000 de pesetas, ello por amortización del mismo y devolución a los socios. Domicilio social: Calle Vitoria, 165, de Burgos.

Burgos, 8 de noviembre de 1988.—El Secretario-Administrador.—6.152-D. 1.ª 14-12-1988.

BIONET, S. A.

(En liquidación)

Junta extraordinaria de accionistas

Por acuerdo de los Liquidadores de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, calle La Riba, en Vall de Bianya, en primera y única convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación de la Compañía, previsto

en el artículo 165 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, así como de toda la documentación concordante y complementaria, reseñándose a continuación el Balance referido, a los efectos prevenidos en el artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y muy especialmente en su párrafo segundo.

Balance de liquidación de «Bionet, Sociedad Anónima».

	Pesetas
Activo circulante:	
Disponibles:	
C/c. Bancos y Caja	83.089
Exigible:	
Hacienda Pública Deudora por IVA	14.637
Resultados:	
Resultados negativos	3.902.274
Total Activo	4.000.000

Fondos propios:

Capital social	4.000.000
----------------------	-----------

Total Pasivo 4.000.000

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Liquidadores.

Tercero.—Propuestas formuladas reglamentariamente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Vall de Bianya, 16 de noviembre de 1988.—Los Liquidadores, Juan Peláez Serviá.—6.172-D.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones hipotecarias
emisión 1978

Con la intervención de la Notaría del Ilustre Colegio de Madrid, doña María Angeles Escribano, y en presencia del Comisario de Obligacionistas, se procedió a efectuar el 8.º y último sorteo de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 1978, que con arreglo al cuadro de amortización correspondía hacerlo en el presente año.

El resultado fue el siguiente:

1 al 500	11.501 al 12.000
2.754 2.800	12.101 12.300
2.901 3.000	14.454 14.500
3.001 3.100	14.501 14.800
11.442 11.500	

La amortización se hará previa la presentación de los títulos correspondientes que llevarán adherido el cupón número 20.

El reembolso se efectuará a través de las oficinas de Madrid de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Consejo de Administración.—16.331-C.

ROLLYCOT, S. A.

A tenor de lo prevenido en los artículos 153 y demás concordantes de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se da público conocimiento que la Sociedad mercantil, con domicilio social en Olot, calle Verge de Fátima, número 12, ha sido objeto de disolución y liquidación simultánea, según acuerdo de la Junta de socios de 18 de marzo de 1987, siendo el Balance correspondiente a la misma del tenor siguiente:

Balance de disolución y liquidación
a 18 de marzo de 1987

	Pesetas
Activo:	
Resultados de liquidación (Pérdidas)	3.277.731
Total Activo	3.277.731
Pasivo:	
Accionistas	3.277.731
Total Pasivo	3.277.731

Olot, 18 de marzo de 1987.—El Secretario de la Junta general de accionistas, Loreto Roquer Puigdevall.—5.915-D.

SUCCESSORS DE RAFAEL VAQUE, SOCIEDAD ANONIMA

SANT PERE DE TORELLO (BARCELONA)

Calle de Bellmunt, 18-20

Por acuerdo de Junta general extraordinaria universal de accionistas de fecha 7 de noviembre de 1988, se ha declarado disuelta esta Sociedad, habiéndose formado el Balance final, aprobado en dicha Junta, en la que se ha acordado la liquidación y extinción de la Compañía, y cuyo Balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	318.517
Resultados negativos ejercicios anteriores	2.503.540
Total Activo	2.822.057
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Reserva legal	300.000
Reserva voluntaria	1.022.057
Total Pasivo	2.822.057

Todo lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Pere de Torelló, 15 de noviembre de 1988.—El Liquidador, Ramón Verges Ordeix.—5.891-16.

CIUDAD SANTA INES, S. A.

Se comunica que en Junta general extraordinaria y universal, de fecha 4 de noviembre de 1988, se acordó reducir el capital social en la cuantía de 140.000.000 de pesetas, quedando fijado dicho capital en 90.000.000 de pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 8 de noviembre de 1988.—El Administrador único.—6.217-D. 1.ª 14-12-1988

AMAL, S. A.

Reducción de capital

Esta Sociedad ha acordado reducir su capital en un 30 por 100 mediante reembolso a sus accionistas de la suma de 9.900.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Administrador único.—5.987-10. 1.ª 14-12-1988.